

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 001

05 DE FEBRERO DEL 2022.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 19, 27, 28, 29, 30 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO LAS (10) DIEZ HORAS CON (12) DOCE MINUTOS DEL DÍA (05) CINCO DE FEBRERO DEL AÑO 2022**, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE PAPALOTLA, CON DOMICILIO EN PLAZA MORELOS NÚMERO UNO, BARRIO IXAYOC, MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ **SÍNDICA MUNICIPAL**, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, **PRIMER REGIDOR**, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ **SEGUNDA REGIDORA**, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS **TERCER REGIDOR**, C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA **CUARTA REGIDORA**, C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ **QUINTA REGIDORA**, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ **SEXTO REGIDOR**, C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ **SÉPTIMA REGIDORA**.

(1). PARA DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, M. EN AP. **RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ**, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. EN CP Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

LISTA DE ASISTENCIA	
M EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	ASISTIÓ
C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL	ASISTIÓ
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, PRIMER REGIDOR	ASISTIÓ
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA	ASISTIÓ
C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, TERCER REGIDOR	ASISTIÓ
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, CUARTA REGIDORA	ASISTIÓ
C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, QUINTA REGIDORA	ASISTIÓ
C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR	ASISTIÓ
C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, SÉPTIMA REGIDORA	ASISTIÓ

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 001

05 DE FEBRERO DEL 2022.

(1). UNA VEZ QUE ES REALIZADO EL PASE DE LISTA Y EXISTIENDO **QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO ESTA **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, DECLARA LA LEGALIDAD** DE LA PRESENTE QUEDANDO AGOTADO EL **PRIMERO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA.

.....

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
 - 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
 - 3. PROMULGACIÓN DEL BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO;**
 - 4. MENSAJE POR PARTE DEL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PAPALOTLA;**
 - 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**
-

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ANTES DE LA DE LA VOTACIÓN QUISIERA EXPONER UN PUNTO, Y MI EXPOSICIÓN NO LE RESTA NINGÚN ÁPICE A LA SOLEMNIDAD DEL ACTO. EN PRIMER LUGAR QUISIERA DECIR QUE A NOSOTROS, Y HABLO DE POR LO MENOS TERCERA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, NO SE NOS HIZO LLEGAR EL BANDO DE GOBIERNO YA DEFINIDO. A LO MUCHO LO QUE SUPIMOS FUE LO DE UNA PROPUESTA, PROPUESTA EN LA CUAL, SE TRABAJO, MEDIO, SE INICIO TRABAJOS Y ENCONTRAMOS MUCHÍSIMAS, MUCHÍSIMAS DEFICIENCIAS, NO SABEMOS SI ESAS DEFICIENCIAS FUERON SUBSANADAS. ESO POR UN LADO, POR OTRO LADO, LA LEY NOS INDICA QUE DEBE SER INSTITUCIONALIZADO, NO SE DEBE HACER PROMOCIÓN NINGUNA, MEDIANTE IMAGEN, MEDIANTE PALABRA O MANEJO DE LA IMAGEN, DE FUNCIONARIO PÚBLICO ALGUNO, AQUÍ NO SE ESTÁ COMPLEMENTANDO ESTO, Y ESTO GENERA A LA POBLACIÓN, LE GENERA PUES CONFUSIÓN, PORQUE NO SABEMOS QUIEN EXPIDE EL BANDO, ¿EL AYUNTAMIENTO? O ¿EL EL PRESIDENTE MUNICIPAL?, NO LO SABEMOS, BUENO. (EN ESTE MOMENTO EL REGIDOR EN USO DE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 001

05 DE FEBRERO DEL 2022.

LA PALABRA EXHIBE A LA CONCURRENCIA LA FOTOGRAFÍA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE APARECE AL INICIO DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO).

- POR OTRO LADO, CONSIDERAMOS QUE ESTE BANDO MUNICIPAL, EN ESPECÍFICO ESTE, ES LESIVO A LOS INTERESES DE LA POBLACIÓN DE PAPALOTLA, PORQUE EN LA JUNTA PREVIA, UNA PREVIA, QUE INSISTO FUE MUY DEFICIENTE EN CUANTO AL TRABAJO QUE SE LE PUDO HABER DADO AL CASO, SE DECÍA QUE ERA LESIVO, PORQUE SE ESTABA APERTURANDO LA POSIBILIDAD DE CREAR FRACCIONAMIENTOS EN NUESTRO MUNICIPIO, SE DIJO Y SE PROPUSO, QUE SE NEGARA EL PERMISO PARA CUALQUIER DESARROLLO INMOBILIARIO, CUYA FINALIDAD FUERA LA LUCRATIVA Y QUE NO ATENDIERA EL CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN, ¿POR QUÉ?, POR QUE AL NO HACER ESO, LE ESTAMOS APERTURANDO LA OPORTUNIDAD A DESARROLLOS INMOBILIARIOS, QUE UTILIZAN AHORA UNA NUEVA ESTRATEGIA, QUE ES EL DESARROLLO INMOBILIARIO "HORMIGA", YA TENEMOS VARIOS Y PARECE QUE SE VAN A SEGUIR CREANDO. ¿YO NO SÉ SI HAY CONTUBERNIO?, ¿YO NO SÉ SI HAY IGNORANCIA?, NO SÉ LO QUE ESTE SUCEDIENDO Y DIJIMOS EN SU MOMENTO, ESTA ES LA OPORTUNIDAD PARA ENMENDAR EL ERROR DE LAS PERSONAS QUE VOTARON EN ESE MOMENTO POR ESA SITUACIÓN. Y QUE QUEDE CLARO, NOSOTROS NO ESTAMOS EN CONTRA DE LA PROMULGACIÓN DEL BANDO, SE ESTÁ EN CONTRA DEL CONTENIDO LESIVO, DEL PROPIO, CONTENIDO QUE YA EN SU MOMENTO TAMBIÉN SE HIZO SABER PERO BUENO, PARECE COMO QUE NO, PUES NO NOS TOMAN EN CUENTA, O NO SE QUE SUCEDE, EN FIN, ESA ES MI PARTICIPACIÓN, ESTAMOS EN PROTESTA DE QUE ESTE BANDO MUNICIPAL LESIVO, SEA PROMULGADO, NO EL ACTO DE LA PROMULGACIÓN, SINO EL CONTENIDO, ES CUANTO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- YO QUISIERA, EL TERCER REGIDOR, DICE, ESTAMOS, YO QUIERO QUE SEA CLARO, ESTAMOS, NO NOS INCLUYA EN SU EQUIPO, YO QUISIERA ESCUCHAR, SI LOS DEMÁS REGIDORES ESTÁN EN CONTRA DE, PORQUE SIENTO QUE USTED ES EL PORTAVOZ DE UN GRUPO, ENTONCES, NO SÉ SI TODOS COMPARTAN ESA MISMA OPINIÓN, ENTONCES, DIGO, Y SI ES LESIVO, PUES TENDRÍAMOS QUE TAMBIÉN PREGUNTARLE A LA POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO, SI A ELLOS LES PARECE ASÍ, PORQUE SE ADJUDICAN, NO SÉ CON QUE ARGUMENTOS, LA OPINIÓN DEL PUEBLO, NO SÉ SI YA TUVIERON ANTES DE DECIRLO UN EJERCICIO, PORQUE, ES MUY FÁCIL, YO LE PUEDO DECIR, POR EL CONTRARIO, LA GRAN MAYORÍA VOTÓ Y POR ESO ES QUE SE GANÓ, POR LA CONTINUIDAD DE ESTA ADMINISTRACIÓN QUE LO HA HECHO MUY BIEN, POR ESO SE GANÓ POR UNA GRAN MAYORÍA DE VOTOS, YO CREO QUE EN ESE SENTIDO, DEBERÍAMOS SER CONGRUENTES.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- APRECIACIÓN.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 001

05 DE FEBRERO DEL 2022.

EN USO DE LA PALABRA EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- PERMÍTAME, YO NO LO INTERRUMPÍ CUANDO USTED HABLÓ.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- PERDÓN PENSÉ QUE YA HABÍAS TERMINADO, ADELANTE.

EN USO DE LA PALABRA EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ES CUANTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SI BIEN ES CIERTO, LO COMENTA EL REGIDOR PEDRO, ES PORTAVOZ DE UN GRUPO MINORITARIO, HAY QUE DEJARLO CLARO, NOSOTROS SOMOS PORTAVOCES DE UN GRUPO MAYORITARIO, DONDE SE HAN VERTIDO TODAS LAS OPINIONES Y OBSERVACIONES Y QUE HASTA EL DÍA DE HOY, EN LOS CABILDOS HAN SALIDO POR MAYORÍA, ENTONCES, NO ES CIERTO, QUE DIGA QUE NO SE LE TOMA EN CUENTA, AL CONTRARIO, SIEMPRE SE PONE A DISCUSIÓN DEL CABILDO Y ESTA MAYORÍA HEMOS DADO PIE A DARLE CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS, ESO POR UN LADO, Y POR OTRO, SIEMPRE SE LO HE COMENTADO, SI USTED TIENE ALGUNA QUEJA O ALGO, DE ACUERDO AL DESARROLLO, ESTÁN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, ADELANTE, AQUÍ NO VAMOS A HACER OTRA COSA O QUE VAYA EN CONTRA DE, YA SI ALGUNA DEPENDENCIA ME HACE ALGUNA OBSERVACIÓN, PUES BUENO, YA TENDREMOS EL TIEMPO PARA PODERLO SUBSANAR, AGRADEZCO LA PREOCUPACIÓN CONSTANTE QUE VIERTEN TANTO USTED, COMO EL REGIDOR MANUEL, ACERCA DE LA PROBABILIDAD DE PODER CAER EN ALGÚN TEMA ADMINISTRATIVO, PERO INSISTO, YA SERÁ CUESTIÓN DE NOSOTROS PODERLO SUBSANAR, EN MI PARTICIPACIÓN SERÍA CUANTO, LE DOY EL USO DE LA PALABRA A USTED.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN CUÁNTO A LA MAYORÍA, PUES SÍ, EFECTIVAMENTE EXISTE UNA MAYORÍA Y PERMÍTAME PONERLO EN NÚMEROS, HABLEMOS DEL CIEN POR CIENTO, LA MAYORÍA HACIENDO LA RELACIÓN PORCENTUAL, ESTAMOS HABLANDO QUE EN EFECTO, HAY UNA MAYORÍA DEL CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO, EN MUCHOS CASOS QUE SE HAN VOTADO Y QUE SE HAN APROBADO LAS COSAS POR MAYORÍA, HA SIDO POR EL CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO, ES UNA MAYORÍA QUE EN MI HUMILDE OPINIÓN, NO DA LEGITIMIDAD A LOS ACUERDOS QUE SE DAN, QUE SE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 001

05 DE FEBRERO DEL 2022.

GENERAN, ¿POR QUÉ?, POR QUE AL FINAL DE CUENTAS DEBIERA SER UNA MAYORÍA, A LO MEJOR ABSOLUTA, DE POR LO MENOS UN SETENTA, SETENTA Y CINCO, OCHENTA, NOVENTA POR CIENTO, Y AHÍ ENCONTRARÍAMOS LEGITIMIDAD. LEGALIDAD SÍ, SI LA EXISTE, POR LA MAYORÍA, PERO SON DOS COSAS DISTINTAS, LA LEGITIMIDAD Y LA LEGALIDAD SON DOS COSAS DISTINTAS.

- AHORA, CON RELACIÓN A LO QUE COMENTA EL REGIDOR PEDRO, PUES EFECTIVAMENTE EN LAS POCAS, MUCHAS, REUNIONES EN LAS QUE PUDE ESTAR Y EN EL SONDEO QUE HE REALIZADO, NO DE AHORITA, SINO DE AÑOS, CON LA POBLACIÓN, ESE ES UN SENTIMIENTO Y UNA NECESIDAD Y UNA ASPIRACIÓN QUE TIENE NUESTRA POBLACIÓN, EN CUANTO A QUE DEBE DE CRECER DE FORMA NATURAL, Y ESO NADIE, YO ME PARECE QUE NADIE AQUÍ, HABRÁ O PODRÁ DECIR QUE NINGÚN LADO SE EXTERNÓ, ESA, ESA INQUIETUD CIUDADANA, SE EXTERNO EN CAMPAÑA, INCLUSIVE HASTA PODRÍA DECIRSE, QUE PUDIERA HABER SIDO UN COMPROMISO DE CAMPAÑA.
- INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, POR SUPUESTO, EN SU MOMENTO SE PODRÁ EXPLORAR ESA SITUACIÓN, PERO LA PRIMERA INSTANCIA, ES ESTO, PRECISAMENTE, LA SESIÓN DE CABILDO DONDE, PUES SE DEBATE, SE DELIBERA, Y SE LLEGAN A ACUERDOS POR MAYORÍA, OJALÁ FUERA MAYORÍA, UNA MAYORÍA LEGITIMADORA.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- LE PIDO CONCLUYA, YA QUE EL REGLAMENTO MARCA DOS MINUTOS.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN CUANTO AL REGLAMENTO, DÉJEME DECIRLE SEÑOR PRESIDENTE, QUE NO ESTÁ TODAVÍA VIGENTE EN VIRTUD A QUE NO SE HA PUBLICADO.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- LE PIDO CONCLUYA POR FAVOR.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NO PUES USTED MISMO ESTA TRANSGREDIENDO LA LEGALIDAD.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- LE PIDO CONCLUYA POR FAVOR.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 001

05 DE FEBRERO DEL 2022.

- ENTONCES PARA QUE QUEDE CLARO, PARA CONCLUIR Y NO GENERAR MÁS RUIDO EN ESTA SITUACIÓN PORQUE VEO QUE EL COMPAÑERO PRESIDENTE YA ESTÁ NERVIOSO.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- JAMÁS.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- HE DE DECIR LO SIGUIENTE, NOSOTROS NO ESTAMOS, Y DIGO NOSOTROS, PORQUE EN UN PRINCIPIO LO MENCIONÉ, LOS REGIDORES QUE MENCIONÉ, APROBANDO, NO ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE SE HAGA UNA APROBACIÓN DE BANDO MUNICIPAL, LESIVO A LA COMUNIDAD SOBRE TODO EN LA CUESTIÓN DE LOS FRACCIONAMIENTOS, SOBRE TODO. ES CUANTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- GRACIAS, ¿SI HUBIERA ALGÚN OTRO COMENTARIO?.

EN USO DE LA PALABRA, EL SEXTO REGIDOR, JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, COMENTA LA PLENO LO SIGUIENTE:

- YO EN LO PARTICULAR, NO ESTOY DE ACUERDO EN LO QUE TRAE ESTE BANDO, PORQUE NO SE GENERÓ LO QUE SE HABÍA ACORDADO, LO DIJO EN UN CABILDO ANTERIOR, SE IBA A HACER UNA REUNIÓN, ANTES DE APROBARLO, LO CUAL NO SE HIZO NINGUNA, HAY MUCHOS ARTÍCULOS QUE NO SE HICIERON LLEGAR CON TIEMPO A CABILDO PARA DISCUTIRLOS, ENTONCES YO DIGO QUE NO HAY LEGITIMIDAD COMO DICE EL COMPAÑERO DEBE SER INSTITUCIONAL Y PUES NO ESTOY DE ACUERDO EN EL CONTENIDO.

2). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO:

SENTIDO DE LA VOTACIÓN		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
M EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, TERCER REGIDOR	
C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL	C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, QUINTA REGIDORA	
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, PRIMER REGIDOR	C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR	

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 001

05 DE FEBRERO DEL 2022.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN		
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA	C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, SÉPTIMA REGIDORA	
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, CUARTA REGIDORA		
5 VOTOS	4 VOTOS	

POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA DESAHOGARSE EN LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, QUEDANDO AGOTADO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

----- **ACUERDO (001/SS/001/2022)** -----

(3). A CONTINUACIÓN, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES RELATIVO A LA PROMULGACIÓN DEL BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21, PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; 115, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA SEGUNDA BASE DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y NUMERALES 3, 31 FRACCIÓN I, 161, 163, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN APROBAR EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 005, EL “BANDO MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, 2022” POR LO QUE EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN III, Y 160 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTE AYUNTAMIENTO, EN ESTÁ SESIÓN SOLEMNE, SE PROMULGA EL BANDO MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO 2022.

(4). A CONTINUACIÓN, SE LE CEDE EL USO DE LA PALABRA AL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAPALOTLA, CON EL MOTIVO DE BRINDAR SU MENSAJE, RESPECTO AL BANDO MUNICIPAL DE GOBIERNO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO 2022.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 001

05 DE FEBRERO DEL 2022.

- LA CONMEMORACIÓN DE ESTA FECHA, CONCERNIENTE A QUE CADA 5 DE FEBRERO, EN NUESTRO PAÍS, SE CELEBRA EL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DÍA COMÚNMENTE CONOCIDO COMO EL "DÍA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA", QUE ES LA "CARTA MAGNA" DE NUESTRO PAÍS Y EN CONCORDANCIA A ESTA MEMORABLE FECHA SIGNIFICA TAMBIÉN, QUE SOLEMNEMENTE, SE PROMULGUE COMO CADA AÑO, EL MÁXIMO ORDENAMIENTO QUE COMO AYUNTAMIENTO PODEMOS GENERAR, PARA NUESTRO BELLO MUNICIPIO, QUIEN JUNTO CON NUESTROS CIUDADANOS, SON NUESTRO MAYOR MAYOR PATRIMONIO, Y QUE SIEMPRE HA SIDO GARANTE DE GRANDES CAMBIOS Y PRECEDENTES HISTÓRICOS.
- ES POR ELLO QUE EL PRESENTE BANDO, QUE HOY SE TIENE A BIEN PROMULGAR, ABARCA FACTORES DETERMINANTES, ENFOCADOS A LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, COMO DE LA VIDA SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO, Y ESTÁ DIRIGIDO A TODOS LOS CIUDADANOS Y VISITANTES QUE DESEEN CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SIEMPRE EN MIRAS DE FACILITAR LA INTERACCIÓN GOBIERNO-SOCIEDAD, CON EL OBJETIVO CLARO Y PRECISO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO.
- SABEMOS QUE TAREA FÁCIL NO ES, YA QUE DÍA A DÍA, LA MAGNITUD DE LOS PROBLEMAS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES, TIENDEN A INTENSIFICARSE Y MÁS AÚN, EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS, SIN EMBARGO, NUESTRO OBJETIVO ES ESTABLECER LA NORMATIVIDAD QUE PERMITA ENCONTRAR LA SEGURIDAD, EL RESPETO, REDUNDANDO EN EL ORDEN Y PAZ SOCIAL QUE TANTO NOS CARACTERIZA, GENERANDO ACUERDOS Y MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA TOMA DE DECISIONES, PERMITIENDO UNA COORDINACIÓN Y CORDIALIDAD ENTRE AUTORIDADES Y CIUDADANOS. POR LO TANTO, DEBEMOS ESTAR CONSCIENTES, QUE DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, DEPENDE DE QUÉ Y CÓMO HACEMOS MEJOR A NUESTRO MUNICIPIO. SIGAMOS FORJANDO EL RUMBO DE NUESTRO MUNICIPIO, CON CAPACIDAD, QUE DEBE FUNDARSE EN UN SISTEMA DE APTITUDES LEGALES E INSTITUCIONALES, ORIENTADAS AL TRATAMIENTO Y LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, QUE TENGA POR BASE PRINCIPAL, LA POSIBILIDAD DE ENCAUZAR INICIATIVAS, REGULAR CONFLICTOS, MULTIPLICAR CONSENSOS, MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL, DANDO CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y COADYUVAR A QUE ESTOS VALORES SE RECONOZCAN COMO PARTE DE NUESTRO SISTEMA DE VIDA, PARA LOGRAR LA CONDUCCIÓN RESPONSABLE Y CALIFICADA DE LAS INSTITUCIONES Y DE LA SOCIEDAD.

.....

(5). SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE AL AGOTARSE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ** DECLARA LA **CLAUSURA** DE ESTA **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO** NÚMERO **001** SIENDO LAS **(10) DIEZ HORAS CON (29) VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA (05) CINCO DE FEBRERO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDÓS** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 001

05 DE FEBRERO DEL 2022.

.....

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 001

05 DE FEBRERO DEL 2022.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO

M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL.

C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA
CUARTA REGIDORA.

C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA
PRIMER REGIDOR.

C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE
RODRÍGUEZ
QUINTA REGIDORA.

C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA.

C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR.

C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS
TERCER REGIDOR.

C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ
SÉPTIMA REGIDORA.

DOY FE

LIC. EN CP Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 05 (CINCO) DE FEBRERO DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).